



SE REMITE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL ISCIII, EN EL CENTRO DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, EN LAS PÁGINAS WEB: <http://isciii.es> y <http://www.060.es> Y EN LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE MADRID, ORDEN DE FECHA 27 DE MAYO DE 2014 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE 3 DE ABRIL DE 2014, PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA OBRA O SERVICIO DETERMINADOS, DE DOS PUESTOS DE LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, GRUPO PROFESIONAL 1, PARA SU INCORPORACIÓN A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "GESTIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III EN VARIOS ERA-NETS, COORDINATION AND SUPPORT ACTIONS FINANCIADAS POR LA UNIÓN EUROPEA", NÚMERO DE EXPEDIENTE DGPY-1027/14-TS (1 y 2).

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SUBSANACIONES SERÁ DESDE EL 5 DE JUNIO DE 2014 HASTA EL 10 DE JUNIO DE 2014, AMBOS INCLUSIVE.

MADRID, 3 DE JUNIO DE 2014

EL JEFE DE ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES (SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III).

ROBERTO JOSÉ BIEGER VERA.



OFICINA DE INFORMACIÓN DEL ISCIII



MINISTERIO
DE ECONOMIA
Y COMPETITIVIDAD

27 MAYO 2014

ORDEN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD DE
POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA OBRA O SERVICIO DETERMINADOS, DE DOS PUESTOS DE LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, GRUPO PROFESIONAL 1, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "GESTIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III EN VARIOS ERA-NETS, COORDINATION AND SUPPORT ACTIONS FINANCIADAS POR LA UNIÓN EUROPEA", Nº EXP. DGPY-1027/14-TS (1 y 2), PUESTOS CONVOCADOS POR ORDEN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD DE FECHA 3 DE ABRIL DE 2014.

LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas, para cubrir dos plazas de personal laboral temporal para obra o servicio determinados, de la categoría de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Grupo Profesional 1, con destino en el Instituto de Salud Carlos III, convocada por Orden del Ministerio de Economía y Competitividad de fecha 3 de Abril de 2014, este Ministerio ha resuelto:

Primero.- Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de referencia que figuran en los Anexos I y II adjuntos a esta Orden y que serán publicadas en los tabloneros de anuncios del Instituto de Salud Carlos III, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a través de su página Web <http://www.060.es>, en la Delegación del Gobierno de Madrid y en la página Web: <http://www.isciii.es>.

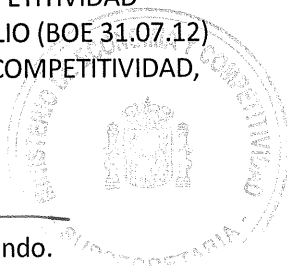
Segundo.- Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Las alegaciones se remitirán a la Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Economía y Competitividad (C/ Sinesio Delgado, nº 4- 28029 Madrid).

Finalizado este plazo, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su admisión, serán definitivamente excluidos en el proceso selectivo. Asimismo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones en los listados de admitidos y excluidos, se expondrán en los mismos lugares que las listas iniciales.

Madrid, 27 MAYO 2014

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
(P.D. ORDEN ECC/1695/2012) DE 27 DE JULIO (BOE 31.07.12)
EL SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD,

Fdo.: Miguel Temboury Redondo.





ANEXO I - 1
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS
DGPY-1027/14-TS (1 y 2)

APELLIDOS	NOMBRE
1. ANTA CARABIAS	LOURDES
2. ANTOLÍN SIMÓN	EVA MARÍA
3. ARES MORANDEIRA	RAQUEL
4. AVENDAÑO ORTIZ	JOSÉ
5. BELLO VEIRAS	REBECA
6. BLANCO GARCÍA	ROSA MARÍA
7. CABRERA GARCÍA-ARMENTER	BÁRBARA
8. CALVETE PÉREZ	PABLO
9. CÁMARA BOCANEGRA	RAÚL
10. CAMARENA RAMÍREZ	PAULA
11. CAMPO PRIETO	MARÍA ADORACIÓN
12. CANO CASTILLO	MIRIAM
13. CODESIDO SAMPEDRO	VERÓNICA
14. CUEVAS LOBATO	ÓSCAR
15. DÍAZ DE LIAÑO LÓPEZ	NURIA
16. FERNÁNDEZ DE LAPUENTE QUEIPO DE LLANO	MARÍA
17. GALOCHA MARTÍN	MARÍA
18. GARCÍA FRANCO	MAURICIO
19. GARCÍA RODRÍGUEZ	SARA
20. GARRIDO CALVO	JOSE LUIS
21. GHERASIM	ALIM MANUEL
22. GÓMEZ MANCHÓN	JOSÉ PABLO
23. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	ALICIA
24. GONZÁLEZ SEISDEDOS	JESSICA
25. GONZÁLEZ TRUJILLOS	BEATRIZ
26. HERNÁNDEZ SAN MIGUEL	ESTHER
27. HERRANZ ESTELLÉS	ALICIA
28. LUNA GARCÍA	EVA
29. MOLINA MANSO	DIANA
30. MORENO SÁNCHEZ	NATALIA
31. MUÑOZ HORCAJADA	CRISTINA
32. MUÑOZ PALENCIA	MARÍA
33. NIETO ESTEBAN	ROSA MARÍA
34. NOGUER MORENO	MARÍA ANGELES
35. OLIVARES BRAVO	MARÍA BENEDICTA
36. REIS VICENTE VIERA	CATARINA LUISA
37. RÍO FAES	CATALINA DEL
38. RODRÍGUEZ CONTRERAS	ANA ISABEL
39. RODRÍGUEZ LÓPEZ	CLARA AURORA
40. RODRÍGUEZ SEDANO	SILVIA
41. SACRISTÁN ROMERO	FRANCISCO
42. SALAMANCA MOLINA	AURORA
43. SÁNCHEZ GARCÍA	IRENE
44. SÁNCHEZ LÓPEZ	ANGEL
45. SEGOVIA SAIZ	CARLA
46. SESMA CARLOS	MARÍA DOLORES
47. TXAKARTEGI HERNÁNDEZ	AITZBER
48. VELANDO CRESPO	MANUEL ALEJANDRO



ANEXO II- 1
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
DGPY-1027/14-TS (1 Y 2)

APELLIDOS	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1. GUTIERREZ SÁNCHEZ	SANDRA	B

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A. SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO.
- B. NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA O LA PRESENTADA NO ES LA EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA.
- C. SOLICITUD INCOMPLETA POR NO INDICAR LA CONVOCATORIA O NÚMERO/S DE EXPEDIENTE/S, O LOS SEÑALADOS NO CORRESPONDEN A ESTA CONVOCATORIA.
- D. SOLICITUD INCOMPLETA POR NO ESTAR FIRMADA Y/O FALTAN DATOS DE IDENTIFICACIÓN.
- E. NO TIENE LA EDAD REQUERIDA: 16 AÑOS CUMPLIDOS Y NO EXCEDER, EN SU CASO, DE LA EDAD MÁXIMA DE JUBILACIÓN FORZOSA.
- F. NO POSEER LA NACIONALIDAD, CONFORME EL PUNTO 2.1.1 DE LA CONVOCATORIA.